Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

CONVOCATORIA CAS N°003-2022-PATPAL-FBB PROCESO N° 017-2022

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) APOYO ADMINISTRATIVO

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de UN (01) APOYO ADMINISTRATIVO.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Ley N°31365, Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final, que regula el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años, en instituciones públicas y/o privadas. Experiencia laboral específica de tres (03) años, en funciones relacionadas en el área de Logística.		
Competencias	Compromiso y alto grado de responsabilidad.Orden.Capacidad para trabajar bajo presión.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Estudios en Derecho y/o Administración de empresas mínimo IV Ciclo.		
Cursos y/o estudios de especialización	 Curso en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA-MEF. Curso de Especialización en Contrataciones con el Estado. Conocimiento en Operaciones de Procesos Empresariales. Conocimiento en el control gubernamental. 		
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	Experiencia en Fiscalización posterior.Manejo del Sistema SEACE, SIAF Y SGA.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

- Realizar la verificación de la autenticidad de las declaraciones, documentos, declaraciones y Traducciones proporcionada por el administrado, en concordancia con La Ley N° 27444.
- Redacción y envió de cartas, correos u oficios para el trámite de fiscalización del administrado
- Seguimiento y control de los expedientes generados por las funciones desarrolladas.
- Apoyo en el seguimiento de los procedimientos de selección.
- Las demás funciones que le asigne el responsable del Subgerente de Logística y Patrimonio.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA. Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables hasta el 31.12.2022, como plazo máximo de prórroga, de acuerdo al numeral 3 de la septuagésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 31365- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 (Dos mil ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE				
Publicación de la Convocatoria en la	Talento Perú- 16 de junio al 22	SUBGERENCIA DE RECURSOS				
WEB del portal Talento Perú-SERVIR	de junio de 2022	HUMANOS				
CONVOCATORIA						
Publicación de la convocatoria en la		SUBGERENCIA DE RECURSOS				
Página web Institucional -	16 de junio al 22 de junio de	HUMANOS y				
www.leyendas.gob.pe	2022	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA				
Convocatorias		DE LA INFORMACION				
Presentación de la hoja de vida documentada						
Postulación virtual		SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA				
www.leyendas.gob.pe	23 de junio de 2022	DE LA INFORMACION				
Convocatorias						
9:00 a.m. a 4:00 p.m.						
SELECCIÓN						
Evaluación de Hoja de Vida	24 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN				
Publicación de resultados de la		SUBGERENCIA DE RECURSOS				
evaluación de la hoja de vida	27 do junio do 2022	HUMANOS y				
www.leyendas.gob.pe	27 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA				
Convocatorias		DE LA INFORMACION				

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

Entrevista Personal: Presencial	28 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN				
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	30 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION				
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO						
Suscripción y Registro del Contrato	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS				
Inicio de Labores	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS				

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100